

COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA 2018 - 2021



CONCURSO No. LI-MTP/R33-FORTAMUN-DF/186-19006 No. de Obra R33-FORTAMUN-DF: TLA-DOP/186-19006 **ACTA DE FALLO**

En Tlatlauquitepec, Puebla., siendo las 15:00 horas, del día 07 de Febrero de 2019, en la Dirección de Obras Públicas del Honorable Ayuntamiento de Tlatlauquitepec, Puebla; ubicado en la Avenida reforma No 47-A, Colonia centro, Tlatlauquitepec, Puebla.; se reunieron la Dependencia Convocante y participantes al Concurso por Invitación Restringida a Cuando menos 5 personas, número LI-MTP/R33-FORTAMUN-DF/186-19006, cuyos nombres y representaciones aparecen al calce de la presente acta. El objeto del presente concurso lo es la adjudicación del Contrato de Obra Pública a Base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado para la obra denominada "CONSTRUCCION DE TECHUMBRE COMUNITARIA (ESCUELA TELESECUNDARIA FEDERAL LIC. ALVARO GALVEZ Y FUENTES) EN LA JUNTA AUXILIAR DE XONOCUAUTLA." de este Municipio de Tlatlauquitepec, Puebla; el presente acto es presidido por el ING. FREDDY BENAVIDEZ MORAN, en su carácter de Secretario Ejecutivo del Comité Municipal de Obra Pública y Servicios Relacionados de Tlatlauquitepec, de acuerdo a lo dispuesto en la sesión ordinaria de Cabildo de fecha 16 de octubre de 2018. -----

Con base al dictamen de Fallo de fecha el Comité Municipal de Obra Pública y Servicios Relacionados de Tlatlauquitepec; Fallo a favor DE ALMA ROSA VAZQUEZ JIMENEZ (PERSONA FÍSICA). REPRESENTADA POR LA ARQ. ALMA ROSA VAZQUEZ JIMENEZ, CUYA OFERTA ASCIENDE A LA CANTIDAD DE \$1, 802,244.74 (UN MILLON OCHOCIENTOS DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 74/100 M.N.) Incluyendo el impuesto al Valor Agregado, siendo la oferta más solvente, y que reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el "CONVOCANTE", garantizando así satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones del contrato.------

DERIVADO DE LO ANTERIOR SE HACE SABER A LA EMPRESA ALMA ROSA VAZQUEZ JIMENEZ (PERSONA FÍSICA). Que el techo financiero programado para la obra motivo de esta licitación es de \$1, 797,326.74 (UN MILLON SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS VEINTI SEIS PESOS 74/100 M.N.) Por lo que se procederá a realizar el ajuste correspondiente en dicha obra y deberá de presentar el presupuesto final ajustado.

El licitante ganador deberá otorgar las garantías de cumplimiento del contrato por un valor del 10% del importe total del mismo (incluyendo el I.V.A.); y las garantías de anticipo del contrato por un valor del 30% del importe total del mismo (incluyendo el I.V.A.) fianzas que deberán ser exhibidas al momento de la formalización del Contrato de conformidad al artículo 52 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado de Puebía y el Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla.----

El licitante ganador, se da por enterado y surten los efectos de notificación al firmar el presente fallo, apercibido que deberá comparecer ante el "CONVOCANTE" para la formalización del Contrato el día 08 de febrero de 2019, en el domicilio del "CONVOCANTE" anteriormente citado, de no hacerlo se procederá de conformidad con el artículo 50, de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla y artículo 52, del Reglamento de la Ley de









COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA 2018 – 2021



CONCURSO No. LI-MTP/R33-FORTAMUN-DF/186-19006 No. de Obra R33-FORTAMUN-DF: TLA-DOP/186-19006 ACTA DE FALLO

Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla.-

La fecha de inicio estimada de los trabajos será el día 11 de febrero de 2019, teniendo un plazo de ejecución de los mismos de 89 dias naturales, de conformidad con el artículo 49 fracción IV, de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla, y el artículo 45 fracción V, del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla.-------En términos del artículo 44, en su último párrafo, del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla, a los Licitantes a los que se les haya desechado su propuesta, en este acto y por escrito se les hará entrega de un escrito independiente, expresando las razones y fundamentos de tal desechamiento, tomando como referencia el contenido del dictamen técnico y económico; así mismo se les hará entrega de la Garantía de Seriedad de sus propuestas, en caso de no estar presente este documento estará a disposición del licitante no ganador, previa a la devolución del recibo extendido con motivo de la entrega de dicha garantía. Leída que fue la presente, se da por terminada a las 16:00 hrs. del mismo día y año de su comienzo; firmando al margen y calce los que intervienen, para constancia y efectos legales.-POR LOS LICITANTES C. ADRIANA RUDI (PERSO/Construction of Proyector de (PERSONA FÍSIC Vázguez Jiménez Y-OBRA ELECTROMECÁNICA C. ARQ. ALMA ROSA VAROMAZINENE (PERSONA EISLEA) No. 303, Zaragoza Put ING. ILMARINEN JOSÉ SALGADO GUERRA C.ING. CARLOS ALBERTO R.F.C. SAGI721118JW6 Libres, Pue. REPRESENTANTE L'OBAterin Gin, Control industralle Madero Poniente # 5 ICIPEM, INSTRUMENTACION, CONTROL INDUSTRIAL TO CRESTAL MARCHA S.A. DE C.V. R.F.C. IIC150518NWA









COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS DE TLATLAUQUITEPEC, PUEBLA 2018 - 2021

CONCURSO No. LI-MTP/R33-FORTAMUN-DF/186-19006 No. de Obra R33-FORTAMUN-DF: TLA-DOP/186-19006 **ACTA DE FALLO**



POR EL COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS DE TLATLAUQUITEPEC.

LIC.PORFIRIO LORZA AGUILAR PRESIDENTE DEL COMITÉ

C. MIRIAM VELAZQUEZ VALDERRABANO **1ER VOCAL**

C. ING. FREDD VIDEZ MORAN.

C. ISAIAS MORNAROMANO 200 VOCAL

C.PEDRO AUGUSTO JIMENEZ LÓPEZ

4TO VOCAL

C. JOSEFID RIGUEZ MOTE SER VOCAL

C. LIC. CRU

5TO VOCAL

REPRESENTANTE DEL SECTOR SOCIAL Y PRIVADO

WIA HIPOLITO

6TO VOCAL

AR CALDERON COMISARIO



